

PCR ratifica la calificación de riesgo fundamental “PEAA” con perspectiva “Estable” Cuotas de Participación del Fondo Sura Corto Plazo Soles FMIV

Lima (mayo 10, 2021): PCR acordó ratificar la calificación de riesgo fundamental a las cuotas de participación del Fondo Sura Corto Plazo Soles FMIV en “PEAAf”, así como ratificar las calificaciones de riesgo de mercado en “PEC3”, riesgo fiduciario en “PEAAf+” y riesgo integral en “PEC2f”.

Sura Corto Plazo Soles es una alternativa de inversión que cotiza en soles, dirigidos a personas naturales y jurídicas que tienen un perfil de riesgo conservador y que desean invertir en instrumentos representativos de deuda, principalmente de corto plazo. A dic-2020, la duración promedio del Fondo fue 371 días (1.03 años), duración mayor a la registrada en el trimestre anterior en +21 días debido a la mayor posesión de instrumentos con vencimiento de largo plazo, representando el 35.3% de la cartera (sep-2020: 31.1%), los cuales fueron invertidos principalmente en deuda corporativa cuyo vencimiento va hasta los 4 años, generando ligero exceso de duración; no obstante, a la fecha del informe fue subsanado.

A dic-2020, el Fondo mantiene el 68.7% (sep-2020: 65.3%) de sus inversiones en instrumentos de alta calidad crediticia (AAA, AA+/-)¹; ello acorde al perfil de riesgo y características del Fondo. Las inversiones están orientadas principalmente a depósitos a plazo (61.9%), bonos corporativos (37.4%) y cuotas en fondo de inversión (0.7%). Adicionalmente, el 91.4% de las inversiones están concentradas en el sector financiero en importantes bancos y financieras locales y del exterior, que se caracterizan por su fortaleza y estabilidad, los cuales no han presentado modificaciones en sus calificaciones de riesgo. Finalmente, se considera una adecuada diversificación del portafolio, pues cuenta con 61 instrumentos financieros, pertenecientes a 31 emisores diferentes siendo los emisores con mayor participación en la cartera Banco de Crédito del Perú (14.3%) e Interbank (11.8%), en línea con el límite por emisor.

A diciembre de 2020, el patrimonio del Fondo se ubicó en S/ 1,311.9 MM, reflejando un incremento trimestral de +28.1% (+S/ 288.0 MM), este último asociado a las suscripciones netas positivas de S/ 278.3 MM, que representaron el 21.2% del patrimonio, ello a pesar del contexto económico recesivo que se ha dado a nivel global; mientras que el valor cuota del Fondo mantuvo su tendencia creciente, mostrando una rentabilidad trimestral de 0.78% (+S/ 1.26), siendo S/ 162.48 a dic-2020; de la misma manera, la rentabilidad anual del fondo fue 3.01% (+S/ 4.75). Cabe mencionar que la rentabilidad trimestral y anual supera a la del benchmark² en +0.72 p.p. y +1.72 p.p., respectivamente, continuando esta tendencia desde mar-2019.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:
Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú).

Información Regulatoria:

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz
Analista de Riesgo
jrioja@ratingspcr.com

Daicy Peña Ortiz
Analista Senior
dpena@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby
T (511) 208-2530

¹ Rating a escala local y de largo plazo.

² Promedio de las tasas pasivas en moneda nacional de 91 a 180 días, ofrecidas por los cuatro principales bancos del país, ponderadas en función a las obligaciones con el público del banco respectivo. A dic-2020, la rentabilidad trimestral fue 0.07%, y la anual 1.28%.